

GUÍA METODOLÓGICA

**«Procesos de formación
de periodistas
sobre el impacto del
desplazamiento forzado
y sus implicaciones en
materia de violencia
contra las mujeres»**

«Procesos de formación de periodistas sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres»

Primera edición diciembre de 2021

© Grupo Sociedad Civil



Grupo Sociedad Civil

© ACNUR



Equipo de trabajo:

Cecilia María Durán García
Consultora principal

Gloria Rodríguez
Consultora asociada

Agradecimientos especiales:

Esta Guía contó con la revisión técnica de las siguientes personas. Sus aportes fortalecieron indudablemente esta propuesta metodológica

Johanna Reina

Oficial de Protección Asociada del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Honduras.

Ixchel María Isidro

Asistente Senior de Protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Honduras

Jessica Sánchez

Directora ejecutiva de Grupo Sociedad Civil

Víctor Manuel Morales Rodas

Coordinador de proyectos Grupo Sociedad Civil

Francis Paola Flores y Sandra Ruíz

Monitoreo y seguimiento Grupo Sociedad Civil

Johanna Burgos

Edición y corrección de estilo

Karen Medina

Diagramación y diseño

Esta Guía Metodológica se enmarca en el proyecto «Mujeres que caminan: Otras miradas, otras propuestas», coordinado por Grupo Sociedad Civil (GSC) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad únicamente de las personas entrevistadas, y no reflejan necesariamente los puntos de vista de GSC ni del ACNUR.

Contenido

Glosario técnico	4
Siglas y acrónimos.....	5
I. Introducción.....	7
II. Objetivos de la guía de metodológica y la facilitación.....	8
III. Estructura de la Guía Metodológica.....	8
IV. Metodología.....	9
V. Enfoque participativo.....	10
1. Bucles metodológicos.....	10
2. Momentos metodológicos.....	11
3. Grupos de trabajo y reflexión.....	11
VI. Perfil de participantes.....	12
VII. Facilitación.....	12
A. Competencias pedagógicas de la facilitadora	12
B. El rol de la facilitadora.....	13
C. Pautas para la facilitación.....	13
VIII. Bloque 1: Jornalización de la guía metodológica	16
IX. Bloque 2 y 3: Adaptación temática al público meta de la formación y planificación modular + insumo conceptual:.....	18
A. Jornada presencial	18
1. Contenido temático de Módulo I: Sexo y género	18
2. Contenido temático de Módulo II: Desplazamiento forzado y migración	22
3. Agenda de la jornada	23
B. Jornada virtual.....	24
1. Contenido temático de Módulo III: El rol del periodista en la cobertura de violencia de género, migración o desplazamiento forzado.....	24
2. Contenido temático de Módulo IV: Conclusiones y recomendaciones.....	29
3. Agenda de la jornada	34
X. Informe de la facilitación.....	35
A. Facilitación Resultados obtenidos	35
B. Hallazgos y oportunidades de mejoras	36
Bibliografía.....	38

Glosario técnico ¹

Aprendizaje interactivo:	es la adquisición de conocimiento que se logra mediante la participación, interacción y la transmisión de vivencias personales y colectivas de las personas participantes.
Aprendizaje interdisciplinario:	se logra a través del involucramiento de diversas disciplinas y enfoques sobre un tema ² .
Aprendizaje intergeneracional:	se adquiere como producto del involucramiento de personas de diferentes edades, fortaleciendo la mirada integral y sensible sobre la temática estudiada.
Bucles metodológicos:	son los espacios temporales dentro de la planificación, que desarrollan tres momentos: ejercicio práctico, reflexión y diálogo interno; y con el insumo conceptual ³ .
Contenido clave:	parte de la planificación que resalta el elemento clave para reflexionar con las personas participantes. Es indispensable considerarlo al momento de la facilitación.
Ejercicio de contextualización:	conectar nuevos contenidos y aprendizajes y ubicarlos en el contexto conocido, para así, reflexionar sobre sus desafíos.
Enfoque dialógico:	herramientas y propuestas metodológicas que tienen el objetivo de incentivar el diálogo interno y externo de las personas participantes para la transformación de la realidad.
Enfoque participativo:	estrategia metodológica para la coconstrucción del aprendizaje a través del involucramiento consciente, permanente y libre de las personas participantes.
Preguntas generadoras:	herramienta pedagógica que impulsa la reflexión a través de preguntas que desafíen a las personas participantes a construir y deconstruir conceptos o aprendizajes previos con el objetivo de nuevos aprendizajes.
Retroalimentación de actividad:	acción de sistematizar/resumir contenidos vistos anteriormente, resaltando los elementos más importantes para los nuevos conocimientos por adquirir.
Sinergias:	acciones y estrategias realizadas con la participación de diversos actores ⁴ .
Tiempo asincrónico:	será el tiempo «desconectados» a través de recursos educativos y tareas previamente proporcionadas por la facilitación, es decir, las personas participantes aplican aprendizajes a su propio ritmo y disponibilidad.
Tiempo sincrónico:	tiempo de aprendizaje y reflexión donde las personas se encuentran «conectadas» mediante una plataforma.
Transformación de conflictos:	es un enfoque de trabajo que orienta a las personas participantes a identificar herramientas para transformar el conflicto desde la proactividad y las sinergias.

1 Este glosario será revisado en cada entrega.

2 En el caso de este proceso, las organizaciones participantes son interdisciplinarias, por lo cual las reflexiones permitirán alcanzar este aprendizaje.

3 Se ampliará en la sección de Metodología.

4 En el contexto de la metodología propuesta por esta guía se espera que las instituciones participantes del proceso puedan generar colaborativamente estrategias y acciones relacionadas a la temática.

Siglas y acrónimos

ACNUR:	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CDM:	Centro de Derechos de la Mujer
CEM – H:	Centro de Estudios de la Mujer Honduras
CNPV:	Censo Nacional de Población y Vivienda
CONADEH:	Comisionado Nacional de Derechos Humanos
DDHH:	Derechos Humanos
GSC:	Grupo Sociedad Civil
IDMC:	Centro de Monitoreo de Desplazamiento Forzado (siglas en inglés)
INE:	Instituto Nacional de Estadística
LGBTI:	Lesbiana, gay, bisexual, transexual, intersexual.
OMM:	Oficinas Municipales de la Mujer
OMVMF:	Observatorio de Muertes Violentas de Mujeres y Femicidio
ONG:	Organización no gubernamental
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PDI:	Personas desplazadas internas
PIN:	Posiciones, intereses y necesidades.
SEDINAFROH:	Secretaría de Pueblos Indígenas y Afrohondureños
SNU:	Sistema de las Naciones Unidas
VBG:	Violencia basada en género



I. Introducción

Honduras es uno de los países con mayor cantidad de radioemisoras y espacios televisivos de la región centroamericana. Según información de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Conatel, existen en este país 220 frecuencias de radio en amplificación modulada, AM; y 829 en frecuencia modulada, FM, así como 429 canales en televisión abierta y digital. A esto hay que sumarle, los espacios informativos multicanal de los grandes conglomerados de medios en Honduras, así como los numerosos espacios de noticias generados por periodistas de forma independiente a través de las redes sociales. Sin duda alguna el trabajo de los comunicadores sociales en estos medios de masa, es decisivo para la formación de la ciudadanía por su amplia cobertura. Es por ello que medios y comunicadores educados en las temáticas sobre la violencia de género y desplazamiento forzado contribuirían en la visibilización y sensibilización sobre el tema, y con ello, generar mayor conciencia en el público y en las autoridades del país.

El Grupo de Sociedad Civil (GSC) ha identificado, desde hace algunos años que en las localidades donde implementa sus proyectos se agudiza cada vez más la problemática de migración y desplazamiento forzado. En un genuino interés de las organizaciones que componen el GSC se impulsó en 2018, el desarrollo de investigaciones sobre el desplazamiento forzado de personas defensoras de DDHH, mujeres y población lesbiana, gay, bisexual, transexual, intersexual (LGBTIQ+) con el fin de evidenciar que este era una problemática creciente, así como escudriñar sobre sus posibles causas. Uno de los hallazgos más reveladores dejó al descubierto que la violencia basada en género (VBG) era uno de los principales detonantes del desplazamiento forzado.

El Grupo Sociedad Civil y el Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en Honduras, han trabajado conjuntamente, en los últimos años, en el entendimiento de las causas del desplazamiento interno y su impacto diferenciado para mujeres y personas LGTBIQ+. En el año 2020 se convierten en socios oficiales por medio de la firma de un Acuerdo de Entendimiento. En el marco de este acuerdo las partes definieron trabajar en dos grandes ejes: 1) la relación entre la violencia contra la mujer, los femicidios y el desplazamiento forzado y, 2) la extorsión como causa o detonante del desplazamiento forzado y su impacto en población LGTBIQ+. Para abordar estos ejes, se realizaron estudios que profundizaron en estos fenómenos.

Es así como, en el año 2020, con el apoyo ACNUR se llevó a cabo la investigación: «Investigación sobre violencia sexual y femicidios como causas del desplazamiento forzado: ¿Es el desplazamiento forzado otro ejemplo de la feminización de la violencia en Honduras?» Sus hallazgos son importantes pues dejan al descubierto que: «...el desplazamiento de las mujeres producido por las violencias contra ellas por su género es real y no solo el producto de sesgo en las publicaciones ilustradas y de diversos obstáculos metodológicos» (Muñoz, 2021).

En el 2021 y 2022, basado en los avances y el trabajo hecho en el 2020. Se priorizará el seguimiento a las acciones identificadas por medio de un acuerdo de asociación entre el GSC y el ACNUR donde se promoverá la implementación de los hallazgos y recomendaciones del informe de violencia contra la mujer y desplazamiento, el fortalecimiento organizativo de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas, y la profundización de los hallazgos del informe de extorsión.

El proyecto implementará un modelo de prevención y atención a las redes de mujeres integrantes de las Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas, comités de apoyo contra el desplazamiento forzado (mujeres y comunidad LGTBIQ+ de San Pedro Sula, Choloma, Intibucá y Tegucigalpa); a este fin se han diseñado 3 resultados: a) Implementación de los hallazgos y recomendaciones del informe de violencia contra la mujer y desplazamiento, b) Fortalecimiento organizativo de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas, c) Profundización de los hallazgos del informe de extorsión, mediante 3 resultados.

En este contexto, se presenta **una guía** metodológica para procesos de formación a periodistas sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres (extorsión, discapacidad de las mujeres/otros) del proyecto «**Mujeres que caminan: “Otras miradas, otras propuestas”**».

II. Objetivos de la guía de metodológica y la facilitación

General:

- Sensibilizar a los periodistas o comunicadores sociales sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres.

Específicos:

- Proveer la terminología necesaria para la correcta comprensión de las migraciones y su vinculación con la violencia de género.
- Acercar a las y los comunicadores a las necesidades y demandas de las y los migrantes con un enfoque intercultural de género.
- Proveer a la sociedad y medios de comunicación, periodistas sensibilizados y preparados para el abordaje de la migración y sus causas e implicancias.

III. Estructura de la Guía Metodológica

La Guía Metodológica está estructurada en tres bloques que guiarán a las facilitadoras del proceso de capacitación para desarrollar modularmente la reflexión sobre los procesos de formación a periodistas sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres, extorsión, discapacidad de las mujeres y otros puntos asociados a la problemática.

Bloque 1: Jornalización de la Guía Metodológica

La jornalización es un instrumento pedagógico que sirve para sistematizar los objetivos, los contenidos y los temas específicos desarrollados en los módulos de aprendizaje/reflexión.

Bloque 2: Adaptación temática al público meta de la formación

En este bloque se hará una revisión de la documentación genera por GSC para adaptar la documentación y trabajos de investigación sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres, e incorporar la información a la capacitación.

Bloque 3: Planificación modular + insumo conceptual + anexos

En este bloque se ocupa de la planificación, el insumo conceptual y anexos propios para desarrollar cada módulo de aprendizaje/reflexión.

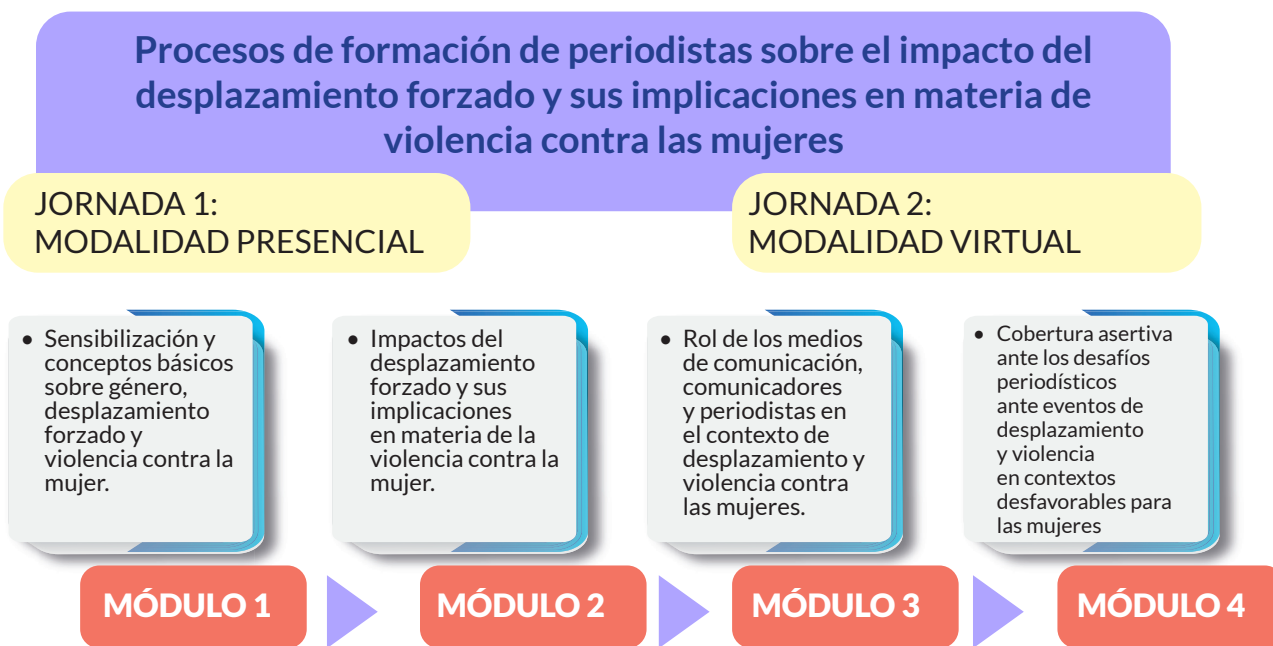
La planificación está organizada en una plantilla que contiene datos como tiempo asignado, objetivo, metodología, contenido temático, materiales/recursos y observaciones de cada actividad. Su distribución permitirá a las facilitadoras del proceso a desarrollar integralmente cada una de las actividades propuestas.

Sumado a la planificación, se incluye el insumo conceptual (resumen temático) propuesto para el abordaje temático de cada módulo. Este ha sido recopilado en mayor porcentaje de la cartilla pedagógica y de la investigación sobre violencia sexual y femicidios como causas del desplazamiento forzado: «¿Es el desplazamiento forzado otro ejemplo de la feminización de la violencia en Honduras?». Sin embargo, se utilizarán fuentes sobre el abordaje ético, sin discriminación, incluso, con enfoque de género y respeto para las víctimas y sobrevivientes de la violencia contra

las mujeres durante la cobertura y redacción de noticias sobre impacto desplazamiento forzado y sus implicaciones.

La guía metodológica del taller tiene la siguiente estructura modular:

Figura 1
Estructura modular de la Guía 1



Cada módulo está conformado por bucles metodológicos, los cuales, integran insumos conceptuales (ejes temáticos) y ejercicios de reflexión grupal. Además de presentar, en algunos casos e insumos externos para dinamizar el proceso educativo.

En total, son 4 módulos. Los módulos presenciales, están distribuidos de la siguiente manera: tienen una duración de 120 minutos de teoría y 120 minutos de ejercicios en grupo; mientras que los módulos virtuales desarrollan 90 minutos de teoría y 90 minutos de práctica.

En las jornadas presenciales se plantean los temas y conceptos en las primeras dos horas y las segundas dos horas se utilizan para reflexión, discusión, preguntas y respuestas, presentaciones y protocolos. El tiempo estará sujeto a diversas variables: tiempo disponible, participantes, nivel de participación, entre otras.

IV. Metodología

La guía contiene un enfoque participativo, reflexivo, para fomentar el pensamiento crítico en los comunicadores, periodistas y relacionadores públicos. Cada módulo está pensado para que las personas participantes mantengan un rol activo en la identificación de comunicación efectiva sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres, extorsión, discapacidad de las mujeres/otros.

La facilitación tendrá una modalidad b-learnig, esto significa que tendrá una modalidad presencial de 4 horas, donde se desarrollarán los conceptos en los primeros dos módulos temáticos, y la modalidad virtual, enfocados en ejemplos de prácticas periodísticas para la mejora de la cobertura sin revictimización y contextualizando la violencia condiciona el desplazamiento forzado.

En ambas modalidades la construcción y reconstrucción del aprendizaje individual y colectivo será a través del uso de técnicas de: Preguntas abiertas, técnicas de neurolingüística para la educación, storytelling al relatar casos

específicos de posibles coberturas periodísticas para analizar el rol del periodista durante la construcción de mensajes en sus noticias sobre el fenómeno de la violencia y la migración:

- **Módulo I:** este primer momento de encuentro es la base para la consolidación de condiciones del proceso. Parte de dar la bienvenida a los participantes al primer momento o acercamiento del proceso. La clave de este encuentro es la identificación de la motivación de los integrantes de los grupos y su nivel de conocimiento de la temática. Una vez perfilada la audiencia del taller; se promueve sensiblemente un espacio de respeto para generar el conocimiento, se comparten los objetivos y la metodología. Este módulo, además, introduce las temáticas: género, desplazamiento forzado y violencia contra la mujer⁵.
- **Módulo II:** este módulo continúa con la deconstrucción de los conceptos, al reflexionar como son entendidos por la teoría de género, los derechos humanos, la legislación sobre migración, el periodista y la masa de la población que consume medios: La audiencia. Finalmente, este módulo culminará con la construcción de conceptos comunes, fáciles de transmitir al público sin desinformar sobre los impactos del desplazamiento forzado e implicaciones en materia violencia contra la mujer. En este punto del proceso, ya existirán relaciones construidas y fortalecidas entre las personas participantes.
- **Módulo III:** inicio de la reflexión sobre la temática de rol de los medios de comunicación, los comunicadores y los periodistas durante la cobertura de desplazamiento forzado y violencia contra la mujer. Las personas participantes cuentan con mayores recursos para contextualizar las dimensiones del desplazamiento forzado y comprenden sensiblemente los impactos que este tiene en la vida de las mujeres y las comunidades.
- **Módulo IV:** aborda la construcción de conclusiones y recomendaciones identificados la presentación de casos, testimonios de experiencias y códigos de ética periodística ante violencia sexual y femicidios como causas del desplazamiento forzado.

V. Enfoque participativo

1. Bucles metodológicos⁶

La propuesta metodológica plantea el desarrollo de los aprendizajes a través de estrategias y acciones que lleven a las personas participantes a la duda e incertidumbre frente a preguntas de reflexión y un diagnóstico inicial (actividad inicial). El modelo pedagógico sociocrítico, según Ana María Villón Tomalá, se fundamenta en la crítica social con un marcador de carácter auto reflexivo, por lo que se hace pertinente para la mejor comprensión de dinámicas sociales complejas, como las que atañen al contenido del taller.

La metodología propuesta también es válida para invitar a la reflexión a los y las periodistas de últimos años de la carrera, para que puedan adquirir una perspectiva de género mínima, que les invite a reflexionar sobre la forma ética y responsable de abordar las diferentes aristas de la violencia basada en género.

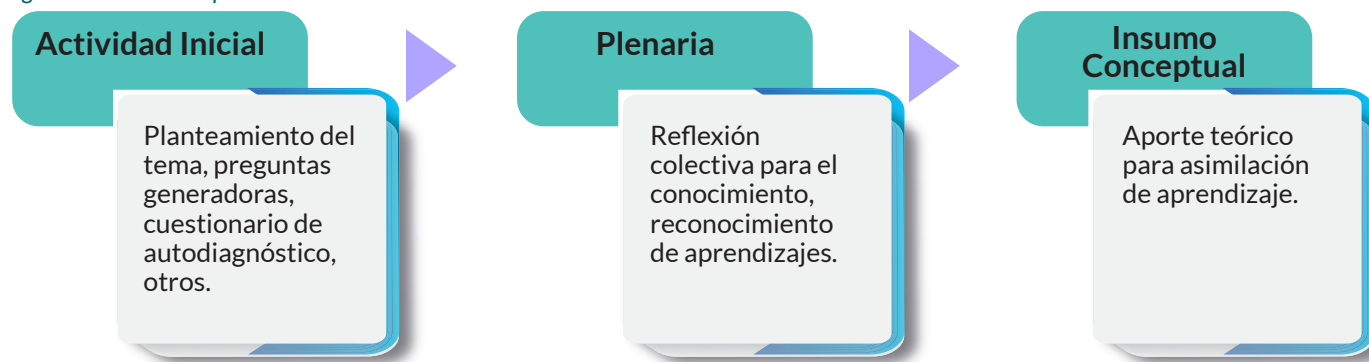
Posteriormente, y superada esa etapa, se desarrollarán una metodología con enfoque constructivista a través breves plenarias para compartir reflexiones y conocer y reconocer aprendizajes para finalizar, con el insumo conceptual el cual afianzará/integrará el aprendizaje abordado.

5 Para comprender el impacto de generación de noticias que revictimizan es necesario, establecer la comprensión de conceptos unificados sobre violencia contra la mujer, género y VBG.

6 El bucle educativo es el elemento de ida y vuelta de cualquier proceso de aprendizaje y enseñanza. Para ello se requiere que la metodología garantice la comunicación e interacción entre el (la) participante y el facilitador(a), viceversa con el objetivo de la construcción de conceptos y prácticas conciliadas y aceptadas por y entre el grupo.

Estos espacios están organizados de la siguiente manera (figura 2):

Figura 2
Organización de los espacios



2. Momentos metodológicos

La planificación también presenta momentos donde no se cumplen estas tres categorías, estos se llamarán momentos metodológicos. En ellos se desarrollarán plenarias o bien insumos conceptuales. Será importante que la facilitación tenga especial cuidado en aplicar estos momentos para que no se perciban como bancarios.

3. Grupos de trabajo y reflexión

En el primer módulo se dejará un espacio de encuentro para la conformación de grupos de trabajo, los cuales, se sugiere sean permanentes a lo largo del proceso y que puedan estar conformados por diversas organizaciones.

Algunas actividades de la metodología serán en equipos de trabajo o discusiones grupales, quienes asumirán de forma proactiva las asignaciones construyendo colaborativamente nuevos aprendizajes.

Estos grupos tendrán los siguientes objetivos:

1. Crear espacios de encuentro para dialogar, aprender y reflexionar de diversas experiencias organizacionales y personales.
2. Aprendizaje interactivo, interdisciplinario e intergeneracional entre las integrantes del equipo.
3. Vincular nuevas estrategias y sinergias una vez finalizado el proceso de capacitación.

Entendiendo el nivel de polarización de población por asuntos políticos, sociales y religiosos; el constante estado de verificación de los hechos del gremio periodístico y la alta necesidad del diálogo y el conceso en los líderes de opinión se proponen la creación de grupos. Se recomienda que, al igual que los grupos de trabajo, que estos puedan ser permanentes para la entrega de la única asignación.

Estos grupos se conformarán en función de asistencia presencial o virtual a los talleres, donde construirán conceptos basados en la teoría sobre violencia de género, migración y desplazamiento forzado que sean fácil de compartir con una audiencia amplia, sin causar ruidos ni rechazo por falta de comprensión al concepto.

En el caso de la reflexión sobre las oportunidades de mejora en la construcción de mensajes (noticias escritas, verbales o gráficas) los participantes concentrarán su atención en las recomendaciones para superar los retos que implican los estereotipos y los prejuicios en la cobertura periodísticas⁷.

⁷ Se sugiere que la catarsis inicial, críticas hacia las formas del quehacer periodístico, se mantengan en confidencialidad. Qué las recomendaciones se creen como punto de partida para el diálogo entre colegas.

VI. Perfil de participantes

Este taller está diseñado para estudiantes de periodismo, comunicadores sociales, personas encargadas de la comunicación en organizaciones sociales vinculadas a la temática, periodistas independientes, periodistas en medios tradicionales, generadores de contenido y líderes de opinión pública en medios de comunicación. Demográficamente, se espera que sean grupos diversos compuestos por hombres, mujeres, comunidad LGTBIQ+; que se considere variedad generacional, laboralmente activo tanto en medios, como en organizaciones y los que trabajan de forma independientes. Dado el grado de polarización en el país es ideal encontrar personas de medios tradicionales como de medios nuevos o independientes, esto favorecerá el debate y la búsqueda de un diálogo. Ante las malas prácticas lo ideal es crear un ambiente de respeto y acuerdo para el abordaje noticioso con pensamiento crítico y objetivo; sin descuidar la inmediatez, el impacto y la oportunidad de profundizar en la noticia.

El reto de estos participantes es la convocatoria, dado que el acontecer noticioso tiene prioridad despertar el interés temático sin que sea considerado un espacio para el juicio o descalificación entre los colegas. Por lo tanto, se recomienda los siguientes pasos para incidir en la asistencia:

1. Hacer una invitación a los directores del medio para fortalecer las capacidades inclusivas y cobertura de sus periodistas, teniendo en cuenta que para ellos es importante ser visibles como medios responsables y con credibilidad. La clave para esta invitación es que el director asigne tiempo para que el periodista pueda asistir desligado de su quehacer informativo y contar con el apoyo de un colega para que cubra sus asignaciones o prepararlas con anticipación.
2. Hacer la invitación a los periodistas que cubren las fuentes de sucesos, judiciales, derechos humanos o migración, dado que son los espacios de interés para el taller.
3. La motivación a este espacio debe ser profesional, un facilitador con experiencia docente que atraiga y participación colegas reconocidos para que compartan sus testimonios al cubrir evento de migración. No se recomienda pagar viáticos o apoyo económico para asistir, dado que algo más allá que las atenciones con aperitivos y comida generan mala imagen entre el gremio. En todo caso, se podría considerar pagar por la participación a un invitado especial (ver anexo b carta de invitación ejemplo).
4. Considerar que esta formación también implica la cobertura mediática del taller, suele ser una forma de trabajo además de capacitarse, documentar el hecho y darle cobertura.
5. En el área académica, se debe extender la convocatoria a los directores de facultades de periodismo y comunicación, docentes y estudiantes de último año, para garantizar la participación de los jóvenes.

VII. Facilitación

A. Competencias pedagógicas de la facilitadora

La persona facilitadora será capaz de mantener el ritmo participativo del proceso, valorando e integrando la participación de cada asistente al taller, y hará especial énfasis en los puntos más importantes del diseño metodológico.

Se sugiere realizar esta actividad metodológica con grupos mixtos de periodistas, estudiantes destacados e invitados especiales que podrían ser periodistas o representantes de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. Sus aportes serán motivaciones en la temática del taller, como en el evento para cobertura posterior al evento. Dada la atención que se requiere para los participantes; se sugiere también que se cuente con un equipo de trabajo que apoye en la logística, documentación y comunicación para la división de

tareas específicas como: preparación de materiales complementarios (listados de invitados, invitaciones, cartas, confirmación de asistencia, comunicados de prensa, documentación), moderación de grupos de trabajo seguimiento a preguntas o comentarios, entre otras.

Otros requisitos importantes:

1. Sensibilidad con la temática y la perspectiva de género.
2. Experiencias en la facilitación de contenidos relacionados a DDHH, Derechos de las mujeres, liderazgo, incidencia, desarrollo comunitario, etc.
3. Experiencia en la facilitación de espacios virtuales.

B. El rol de la facilitadora

Se propone que la facilitación cumpla dos roles importantes:

1. **Guía de actividades y reflexiones:** la planificación ofrece la información necesaria para la facilitación de cada módulo, así que las personas que ejerzan como facilitadoras tendrán los insumos necesarios para guiar el proceso.

En cuanto a las participaciones en las plenarias, se recomienda que la facilitación motive y dinamice las reflexiones. Al identificar reflexiones similares o redundantes deberá proponer otras preguntas o darles un enfoque y perspectiva diferente a dichas intervenciones.

Así mismo, en el transcurso de las plenarias podrá citar algunas de las participaciones más significativas a fin de consolidar el hilo rojo de la temática.

2. **Facilitadora de insumos y hallazgos de información puntual de la investigación:** dentro de los insumos conceptuales, la persona facilitadora tendrá que ser precisa con las intervenciones, resaltando aquellos elementos importantes de cada insumo. Invitará a las personas participantes que deseen profundizar a la lectura del informe de investigación⁸.

La facilitación del taller debe generar un espacio seguro de encuentro entre las personas participantes e intentará crear lazos de confianza, al mismo tiempo que motivará a la discusión de los temas e insumos brindados.

C. Pautas para la facilitación

Antes del taller presencial (para la facilitadora y la organización):

Recomendación	Descripción
Pruebas de velocidad de internet.	Para minimizar los riesgos de que se presenten fallas técnicas se debe revisar la calidad del internet, y así prevenir con mayor margen de tiempo.
Abrir pestañas, videos, insumos necesarios para taller.	Antes de iniciar el taller, es preciso tener a la mano las páginas web, los enlaces para las personas participantes, la presentación PowerPoint, entre otros. De esta manera, todo estará listo y el taller no tendrá espacios vacíos en la búsqueda de la información.
Preparar rotafolio y materiales para los trabajos en grupo.	Antes del taller, se prepara en cada mesa de trabajo grupal, un rotafolio o pliegos de papel, marcadores y cinta adhesiva para que cada equipo. Identifique un lugar donde colocarlos de manera visible para todos los asistentes en el salón.
Contacto previo con participantes.	Al generar un contacto previo al taller (grupo de WhatsApp) se podrá iniciar un vínculo, lo que facilitará la cohesión grupal. También se recomienda, en la medida de lo posible, recordar el nombre de las personas participantes para personalizar la comunicación.

⁸ El insumo conceptual preparado para este proceso no integra la totalidad de la información de la investigación (por limitantes del tiempo).

Antes del taller virtual (para facilitadora y participantes):

Recomendación	Descripción
Escoja un espacio agradable y sobrio para brindar el taller sin distracciones.	Buscar un espacio adecuado de fondo, sin elementos que sea distracción por estar en un lugar de paso de otras personas.
Conectarse con tiempo de anticipación, se sugiere media hora antes del arranque oficial para probar cada dispositivo.	Tener con suficiente carga todos los aparatos electrónicos que vaya a utilizar durante la videoconferencia. En cuanto a la conectividad es preciso contar con internet de 10 Mbps. Posición de la cámara, coloque su cámara web a la altura de los ojos para que pueda hacer contacto visual con sus alumnos, mantenerla encendida. Contar con micrófono y audífonos (probarlos previamente para verificar que funcionen).

Durante el taller:

Recomendación	Descripción
Respetar silencios y no presionar la participación.	Al facilitar un taller, específicamente en las plenarias, se espera que haya muchas participaciones; sin embargo, es recomendable respetar el silencio de las personas participantes en momentos específicos. En el silencio también se puede obtener aprendizaje y reflexión.
Escuchar cuidadosamente.	Escuchar, cuando una persona dentro de los talleres, manifieste sus dudas, comentarios u otras intervenciones. Repetir, resumir y preguntar, si se está entendiendo correctamente la pregunta; y posteriormente, dar una respuesta.
No memorizar textos o leer presentaciones.	Cuanto más flexibles y naturales sean las intervenciones de la persona facilitadora, mayor aceptación tendrá de las personas participantes sobre los conocimientos y las herramientas.
Retroalimentar nuevas experiencias con intervenciones pasadas.	Podrá retroalimentar permanentemente temáticas anteriores con las actuales para asegurarse de la coherencia del hilo rojo de la temática/metodología.
Atender las consultas del chat de la videoconferencia.	Hacer revisiones periódicas al chat para aclarar las dudas que las personas participantes pudieran tener.

Después del taller:

Recomendación	Descripción
Diseñar un instrumento para evaluar la jornada y hacer las recomendaciones metodológicas necesarias.	Al finalizar cada módulo, es ideal, recoger algún tipo de retroalimentación con las personas participantes que permita ajustar la propuesta metodológica.
Implementar un plan de seguimiento a las personas participantes.	Siempre que sea posible, se debe dar acompañamiento por algún tiempo, para verificar si se dieron sinergias, colaboración o si se implementaron dentro de las organizaciones acciones vinculadas a la temática de los módulos.



Bloque 1: Jornalización de la guía metodológica

VIII. Bloque 1: Jurnalización de la guía metodológica

Módulos	Objetivo general	Tema central	Subtemas	Recursos
1	Conocer a los participantes al taller y sus expectativas e identificar las distintas dimensiones de la violencia basada en género, sus causas y consecuencias.	<p>Bienvenida</p> <p>Conceptos básicos sobre género, desplazamiento forzado y violencia contra la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sexo. - Mujer y Hombre - Género - Violencia - Violencia de género - Características de la violencia - Tipos de violencia - Modelo de comunicación - Percepción de cada uno de los conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Material «Jóvenes por la igualdad». Obtenido de Jóvenes por la igualdad. - Glosario.
2	Conocer las distintas formas y los conceptos sobre desplazamiento forzado, migración y las repercusiones en la mujer.	Impactos del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de la violencia contra la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> - Migración - Desplazamiento forzado - Implicaciones de la violencia contra la mujer y comunidad LGTBIQ+ por migración o desplazamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización del desplazamiento interno en personas defensoras de DDHH, mujeres y comunidad LGTBI: «Forzados a huir». Grupo Sociedad Civil, Tegucigalpa. - ¿Es el desplazamiento forzado otro ejemplo de la feminización de la violencia en Honduras?
3	Identificar el rol del periodismo en la reproducción de patrones de violencia y revictimización de las personas violentadas.	Rol de los medios de comunicación, comunicadores y periodistas en contexto de desplazamiento y violencia contra las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones y retos para la cobertura periodística en temas de violencia de género, migración y desplazamiento. - Identificación de fuentes, las actitudes ante un hecho de violencia, desplazamiento y migración. - Reconocimiento y normalización de la violencia en el emisor y las fuentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer periodismo sin etiquetas. Herramientas útiles para combatir la discriminación hacia las personas refugiadas. - <i>Video sobre el desplazamiento forzado</i> de Radio Progreso
4	Poner en práctica los conocimientos aprendidos.	Cobertura asertiva ante los desafíos periodísticos ante eventos de desplazamiento y violencia en contextos desfavorables para las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> - Consecuencias de la cobertura periodística para la fuente, el emisor, el medio y la población involucrada en la temática. - Objetivos de la cobertura. - Toma de decisiones de la audiencia en la cobertura periodística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer periodismo sin etiquetas. Herramientas útiles para combatir la discriminación hacia las personas refugiadas. - Comunicados de prensa de GSC y ACNUR



**Bloque 2 y 3:
Adaptación temática
al público meta
de la formación
y planificación
modular+insumo
conceptual**

IX. Bloque 2 y 3: Adaptación temática al público meta de la formación y planificación modular + insumo conceptual:

A. Jornada presencial

La primera jornada está diseñada para ser implementada de forma presencial, durante cuatro horas, a fin de lograr los objetivos de sensibilización que se buscan con los ejercicios incluidos en la misma.

Preguntas para la presentación de bienvenida:

- ¿Quién soy?, ¿En qué medio u organización trabajo?
- ¿Por qué estoy en este taller?
- ¿Qué noticia o trabajo estaría realizando si no estuviera aquí?

Ejercicio práctico:

1. Divida en dos grupos a los participantes.

2. Cada grupo debe escribir en cada pliego de papel los conceptos que se brindan a continuación:

Grupo 1: sexo, género, orientación sexual, identidad sexual, hombre, mujer, violencia, violencia basada en género.

Grupo 2: violencia, violencia basada en género, desplazamiento forzado, migración, migrante, prejuicio, xenofobia.

3. Luego que cada grupo presente sus conceptos, compare esta construcción con el concepto brindado en la presentación y analice en plenaria si está escrito para fácil comprensión del público de su medio.

1. Contenido temático de Módulo I: Sexo y género

Sexo y género

Socialmente, el género y los roles de género están definidos por convenciones y otras fuerzas sociales, económicas, políticas y culturales que hacen referencia a las expectativas de una sociedad con respecto a sus individuos según el sexo asignado al nacer, el cual se determina por las características genitales externas. Por tanto, el género es un concepto ideológico, que comprende los siguientes elementos básicos:

a. La asignación de género: se realiza en el momento de nacimiento de la persona, a partir de la apariencia externa de sus genitales.

b. La identidad de género: es el esquema ideoaectivo más primario, consciente e inconsciente, de la pertenencia a un sexo y no al otro.

c. La expresión de género: se refiere a la presentación individual del género de cada uno a través de la apariencia física –lo que incluye la vestimenta, accesorios y estética individual–, los gestos, la forma de hablar, los patrones de comportamiento, el nombre de otras formas de referencia personal. La expresión de género no tiene por qué corresponderse con la identidad de género de esa persona o con los tradicionales roles de género de una determinada sociedad.

d. El rol de género: es el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado (Programa de educación sexual CESOLAA, 2021).

- *Rol reproductivo:* son actividades de reproducción social que garantizan el bienestar y la supervivencia de la familia, incluye las actividades domésticas y de cuidados.
- *Rol productivo:* son aquellas actividades que desarrollan mujeres y hombres en el ámbito público con el fin de producir bienes y servicios, y que generan ingresos y reconocimiento.
- *Rol de gestión comunitaria:* son actividades que aseguran la provisión y mantenimiento de recursos escasos para el consumo colectivo, como agua y educación.

e. Intersexualidad: la intersexualidad es un concepto utilizado para referirse a aquellas personas cuyas características sexuales no se corresponden con los estándares existentes atribuidos a la tradicional anatomía reproductiva o sexual de hombres y mujeres. Entre esas características pueden incluirse características sexuales primarias, como los genitales internos y externos, los órganos reproductores, las hormonas y los cromosomas sexuales o características sexuales secundarias, como el vello corporal o la menstruación, que se hacen patentes en la pubertad.

Las personas intersexuales nacen con variaciones en sus características anatómicas, hormonales y/o genéticas que socialmente no se consideran ni totalmente femeninas ni totalmente masculinas; pudiendo presentar una combinación de ambas o ninguna. Existen muchas formas de intersexualidad; se trata de un espectro o un término general, más que de una categoría única.

f. Orientación sexual: la orientación sexual se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género, o de distintos géneros (orientación heterosexual, homosexual o bisexual), así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas o sexuales con estas personas. Los términos que usan las personas y aquellos con los que se identifican en el terreno de la sexualidad pueden variar ampliamente de una cultura a otra.

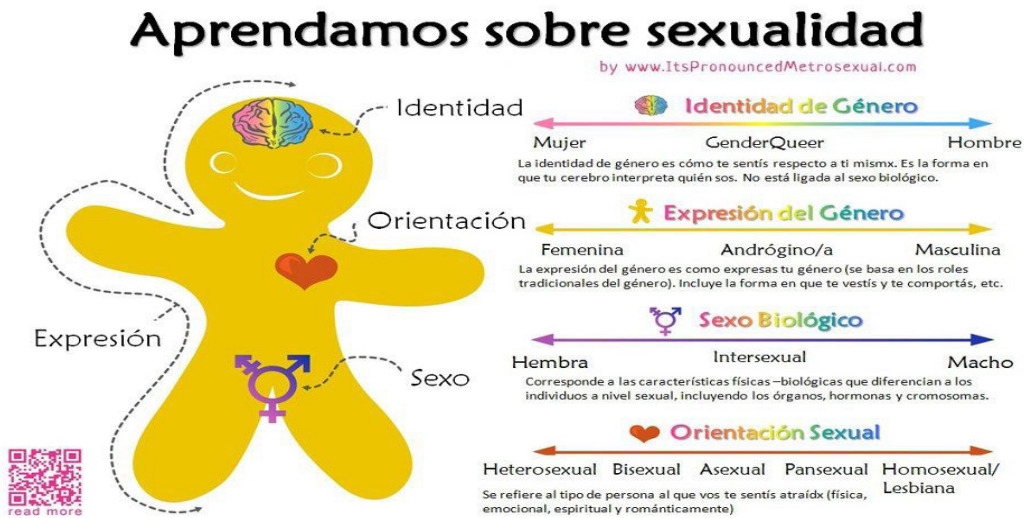
g. Persona lesbiana: una mujer que se siente atraída emocional, afectiva y/o sexualmente por otras personas que percibe como mujeres.

h. Persona gay: una orientación sexual que describe a una persona –en el mundo hispanohablante, a diferencia del anglosajón, en el que se refiere generalmente a hombres– que se siente atraída emocional, afectiva o sexualmente hacia las personas que percibe como de su propio género.

i. Persona bisexual: una persona que se encuentra emocional, afectiva y/o sexualmente atraída tanto por personas que percibe como de su mismo género o como del género opuesto. Asimismo, también se considera como bisexualidad a la atracción hacia individuos independientemente de su género. Esta atracción no tiene por qué estar dividida proporcionalmente entre los distintos géneros, es decir, indicando el mismo nivel de atracción hacia cada uno.

j. Persona transgénero: es un término paraguas que se refiere a las personas cuya identidad de género o expresión de género no coincide con las expectativas convencionales relativas al género y al sexo que se les asignó al nacer. Este concepto engloba, aunque de forma no excluyente, a personas que se identifican como transgénero, transexuales, travestis, género queer, agénero y variantes de género, no conformes con el género, o con cualquier otra identidad de género que no cumpla con las expectativas sociales y culturales con respecto al mismo. Algunas personas trans o transgénero se identifican como mujeres u hombres; otras perciben su identidad de género como un continuo entre ambas o como una identidad más allá del binario. En algunos casos, una persona trans optará por pasar por una transición para alcanzar una sensación de confort/comodidad con su cuerpo y su identidad de género. La transición puede implicar transición social, legal o médica. La identidad trans es un tipo de identidad de género, y no tiene que ver con la orientación sexual (las personas transgénero pueden tener una orientación heterosexual, homosexual o bisexual).

Figura 3
Identidad y orientación de género



Violencia

- a. **Violencia basada en género:** este término hace referencia a cualquier acto con el que se busque dañar a una persona por su género. Nace del abuso de poder y de las desigualdades de género. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella. En ocasiones, este término también se emplea para describir la violencia dirigida contra las poblaciones LGBTQI+, al referirse a la violencia relacionada con las normas de masculinidad/feminidad o a las normas de género.
- b. **Violencia contra mujeres y niñas:** la violencia contra las mujeres y las niñas se define como todo acto de violencia basado en el género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o mental para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. La violencia contra las mujeres y niñas abarca, con carácter no limitativo, la violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia o de la comunidad, así como la perpetrada o tolerada por el Estado.
- c. **Sobreviviente de violencia:** este término se alude a cualquier persona que haya experimentado violencia sexual o de género. Su significado es similar al de «víctima», aunque suele preferirse «sobreviviente» frente a este último porque implica resiliencia.
- d. **Consentimiento:** «no» es «no», «sí» es «sí». El consentimiento es un acuerdo entre personas para la realización de actos sexuales o para contraer matrimonio. Debe otorgarse de manera libre y activa; una persona que sea menor de edad o que se encuentre bajo la influencia de las drogas, o el alcohol no puede dar su consentimiento. El consentimiento es específico, lo que significa que el otorgado a una persona no implica que se conceda a otras; también es reversible, es decir, puede revocarse en cualquier momento.
- e. **Violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado:** este tipo de violencia, también llamada maltrato en el hogar o violencia de pareja, es cualquier patrón de comportamiento que se utilice para adquirir

o mantener el poder y el control sobre una pareja íntima. Abarca cualquier acto físico, sexual, emocional, económico y psicológico (incluidas las amenazas de tales actos) que influya en otra persona. Esta es una de las formas más comunes de violencia que sufren las mujeres a escala mundial. La violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado puede incluir:

- *Violencia económica:* consiste en lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de otra persona, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros, impidiéndole acceder a ellos y prohibiéndole trabajar o asistir a la escuela.
- *Violencia psicológica:* consiste en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a una persona, su pareja o sus hijas o hijos, o con lastimar sus mascotas y destruir sus bienes; en someter a una persona a maltrato psicológico o en forzarla a aislarse de sus amistades, de su familia, de la escuela o del trabajo.
- *Violencia emocional:* consiste, por ejemplo, en minar la autoestima de una persona a través de críticas constantes, en infravalorar sus capacidades, insultarla o someterla a otros tipos de abuso verbal; en dañar la relación de una pareja con sus hijas o hijos; o en no permitir a la pareja ver a su familia ni a sus amistades.
- *Violencia física:* consiste en causar o intentar causar daño a una pareja golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, dándole bofetadas, tirándole del cabello, mordiéndole, denegándole atención médica u obligándola a consumir alcohol o drogas, así como empleando cualquier otro tipo de fuerza física contra ella. Puede incluir daños a la propiedad.
- *Violencia sexual:* conlleva obligar a una pareja a participar en un acto sexual sin su consentimiento.
- La violencia sexual puede incluir una o varias de las siguientes manifestaciones: acoso sexual, violación, violación correctiva, cultura de la violación, trata de personas y matrimonio infantil.

f. Femicidio: el feminicidio se refiere al asesinato intencionado de una mujer por el hecho de serlo, si bien se puede definir de un modo más amplio como cualquier asesinato de mujeres o niñas. Existen diferencias específicas entre el feminicidio y el asesinato de hombres. En la mayoría de los casos, por ejemplo, quienes cometen los feminicidios son parejas o exparejas de la víctima, y suponen la culminación de un proceso de abusos, amenazas o intimidación constantes en el hogar, violencia sexual o situaciones en las que las mujeres se encuentran en una situación de inferioridad con respecto a su pareja en términos de poder o disponibilidad de recursos.

g. Asesinatos por honor: se presenta cuando se asesina a un familiar, a menudo una mujer o una niña, alegando que la persona en cuestión ha traído el deshonor o la vergüenza a la familia. Es frecuente que estos asesinatos estén relacionados con la pureza sexual y con presuntas transgresiones por parte de familiares de sexo femenino.

h. Violencia en línea o digital: la violencia en línea puede incluir: ciberacoso, sexteo o sexting y doxing.

Ejercicio práctico:

Pregunta para la reflexión:

*¿Puede identificar tipos de violencia, los conceptos de migración y desplazamiento forzado? Se mostrarán dos videos de *Hable como Habla*, a manera de ejemplo, y se darán cinco minutos a los participantes para que opinen.*

Conceptos claves para una buena cobertura periodística sobre la dinámica social del desplazamiento. forzado y migración.

Figura 4.

Violentómetro



2. Contenido temático de Módulo II: Desplazamiento forzado y migración

Este módulo continúa con la construcción de conceptos comunes. Este segundo momento se abordan los conceptos de violencia basada en género, desplazamiento forzado, violencia y migración. Se compartirán además los resultados.

Desplazamiento forzado y migración

Persona migrante: «es una persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él (...)» (Convención de Ginebra de 1951).

Persona refugiada: no existe una definición universalmente aceptada del término «migrante». Por lo general, se entiende que abarca todos los casos en los cuales la decisión de migrar es tomada libremente por la persona en cuestión por intereses personales diversos y sin la intervención de factores coercitivos externos.

Una persona también es considerada como refugiada cuando huye de la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público (Declaración de Cartagena sobre Refugiados, 1984).

Persona desplazada interna: son quienes han sido forzadas u obligadas a escapar o huir de sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como consecuencia de los efectos de los conflictos armados, situaciones de violencia generalizada o violaciones de los derechos humanos y que no han cruzado una frontera internacionalmente reconocida, sino que se han desplazado dentro de su mismo país.

Persona apátrida: una persona que no es considerada como nacional por ningún Estado, conforme a su legislación.

Situación migratoria irregular: es la situación en la que se encuentra una persona extranjera que ingresa a, o vive en, un país sin autorización, violando sus leyes y regulaciones en materias de inmigración. La condición migratoria de una persona no puede constituir una justificación para privarla del goce y ejercicio de sus derechos humanos, entre ellos los de carácter laboral. ACNUR prefiere evitar el uso del término «migrante ilegal».

Asilo: otorgamiento por parte de un Estado de protección en su territorio a personas que se encuentran fuera del país de su nacionalidad o residencia habitual, quienes huyen de la persecución o de la violencia.

Estereotipo, prejuicio y discriminación: los estereotipos son representaciones sociales, reducciones reiteradas de la realidad, moldes rígidos que sustentan los imaginarios colectivos y son alimentados por ellos.

De acuerdo con Walter Lippmann (1922), el estereotipo fue relacionado con la formación de opinión pública, es decir con aquellos productos del imaginario social que mediatizan la relación con lo real. Los estereotipos pueden ser positivos y negativos. Del estereotipo se pasa al prejuicio, que se puede definir como una actitud cuyo contenido cargado de afectividad puede excluir o incluir a la persona, pueblo o situación.

De la acumulación de prejuicios negativos, se llega a la discriminación, que se entiende como dar a una persona un trato peor, que el que le damos a otra, por razones de su género, cultura, situación económica, aspecto, etc.

Con estos conceptos en mente, se pasa al segundo ejercicio práctico en el que se analizarán tres videos que ayudarán a generar una conversación crítica sobre las diferentes aristas del desplazamiento forzado y la migración.

3. Agenda de la jornada

Nombre de la facilitadora: Cecilia María Durán García
Nombre del Taller: Formación de periodistas sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres.
Nombre del módulo: Conceptos básicos sobre género
Objetivos del módulo: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las distintas dimensiones de la violencia basada en género, sus causas y consecuencias. - Conocer los impactos del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de la violencia contra la mujer.
Duración: 4 horas
Fecha: 15 de diciembre y 17 de diciembre
Descripción: planteamiento de conceptos básicos de género, migración y desplazamiento.

Horario	Tema	Actividades	Recursos necesarios para el desarrollo del tema
De 8:00 a 10:00 a. m.	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Conceptos básicos sobre género, desplazamiento forzado y violencia contra la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación con la dinámica: «Soy, estoy y en qué nota estoy trabajando». • Presentación de conceptos básicos de género. • Historia «Me quiero ir donde me abuela». • Trabajo grupal sobre «Cómo explicamos los conceptos de género a nuestra audiencia» 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Narración de storytelling • Rotafolio, pliegos de papel, marcadores y cinta adhesiva.
De 10:00 a 10:20 a. m.	Receso		
De 10:20 a. m. a 12:00 m.	<ul style="list-style-type: none"> • Impactos del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de la violencia contra la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de conceptos básicos sobre migración y desplazamiento forzado. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Videos de desplazamiento forzado • Testimonios de cobertura periodística en caravanas, fronteras en EEUU y migrantes haitianos. • Reflexión sobre la aceptación de los conceptos de género y migración en la cobertura periodística a lo largo del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación. ▪ Testimonios. ▪ Internet para videos y búsqueda de cobertura de noticias ▪ Rotafolio, pliegos de papel, marcadores y cinta adhesiva.

B. Jornada virtual

La primera jornada, está diseñada de manera virtual sincrónica, pero sus herramientas pueden usarse posteriormente de leer los contenidos de cada módulo.

1. Contenido temático de Módulo III: El rol del periodista en la cobertura de violencia de género, migración o desplazamiento forzado

Al inicio de la reflexión sobre la temática del rol de los medios de comunicación, los comunicadores y los periodistas durante la cobertura de desplazamiento forzado y violencia contra la mujer. Las personas participantes cuentan con mayores recursos para contextualizar las dimensiones del desplazamiento forzado y comprenden sensiblemente los impactos que este tiene en la vida de las mujeres y las comunidades.

El periodismo

El profesor Emilio Filippi, citado por Omar Raúl Martínez, en «Semillas del Periodismo», expone del periodismo que «No solo describe la realidad, la interpreta, la explica y orienta sobre ella».

En este orden de ideas, el periodismo tiene una triple función:

- Entretener
- Educar
- Informar

La Fundación Gabo en su sitio web recoge «El Decálogo del Periodista», de Darío Restrepo (1932-2019), quién ha sido uno de los mayores exponentes del periodismo moderno, sobre todo por su enorme sentido de la ética y el deber ser de los comunicadores.

A continuación, se repasan las virtudes de un buen periodista según Restrepo:

1. El buen periodista ha de ser, ante todo, una buena persona.
2. El buen periodista ha de estar orgulloso de su profesión.
3. El buen periodista tiene un sentido de misión en su ejercicio profesional.
4. El buen periodista es un apasionado por la verdad.
5. El buen periodista es autocrítico.

La discusión del taller se enfocará en los puntos 6, 7, 8, 9 y 10 del decálogo de Restrepo:

6. **El buen periodista elabora conocimiento y lo comparte:** Jack Fuller, al describir la clase de periodistas que necesitan los periódicos, fija la atención en los obsesivos y descontentos para quienes ser reporteros es mucho más que dar noticias, que era el criterio de Pulitzer, por tanto «habría que pensar sobre temas clave, discusiones que relacionen los problemas del periodismo con los principales caracteres del pensamiento moral», «pensar las noticias hasta llegar al abordaje correcto de la historia», «familiarizarse hasta sentirse cómodos con la tecnología», «educación rigurosa en una disciplina especializada», «leer textos originales sobre filosofía, ciencias, leyes y otras disciplinas». Necesitamos periodistas, concluye Fuller, «que puedan contar una historia de manera que persuada a los científicos y al público por igual».

7. **El buen periodista hace periodismo con un objetivo:** Según Gabriel García Márquez, esto se resumen en «cambiar algo todos los días», y de acuerdo con Kapuscinski «el verdadero periodismo es intencional, es decir, se fija un objetivo e intenta provocar algún tipo de cambio. No hay otro periodismo posible. Si

leéis los escritos de los mejores, comprobaréis que se trata siempre de un periodismo intencional. Están luchando por algo».

8. **El buen periodista tiene el sentido del otro:** la experiencia larga y brillante de Kapuscinski le indicó que «los buenos periodistas son personas respetuosas con el otro, capaces de mostrar esa actitud en todo momento. Ser reportero significa, antes que nada, respetar a todo ser humano en su propia privacidad, personalidad y escala de valores». En otra ocasión, en un taller con periodistas, fue explícito: «Sin los otros no podemos hacer nada. La cuestión fundamental de este oficio es el entendimiento con el otro. Una condición fundamental para hacer periodismo consiste en ser capaz de funcionar en conjunto con los otros».

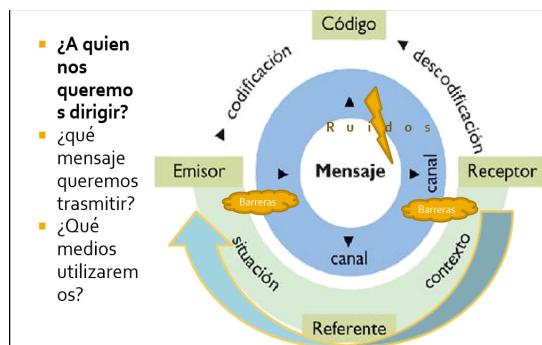
9. **El buen periodista es independiente: respeto a esta virtud,** Kapuscinski es concluyente: «Lo ideal es ser lo más independiente posible, pero la vida está lejos de ser ideal. El periodista se ve sometido a muchas y distintas presiones. En general, la conquista de cada pedacito de nuestra independencia se gana día a día y de que, a pesar de todo, es una condición necesaria e irremplazable para quien quiera ser un buen periodista».

10. **El buen periodista mantiene intacta su capacidad de asombro: cuando no hay preguntas ni asombro aparece la rutina profesional.** Uno de los grandes peligros de esta profesión es la rutina, decía Kapuscinski, quien agregaba: «uno corre el riesgo de estancarse, de quedarse satisfecho... el periodismo es un acto de creación».

El proceso de comunicación

Es la acción de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir datos o conocimiento. A través de la **comunicación**, las personas obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

Figura 4
Proceso y elementos de la comunicación



«El hombre es un ser **social por naturaleza**» es una frase del filósofo Aristóteles (384-322, a. de C.) que deja claro que los seres humanos nacen con la característica **social** y la va desarrollando a lo largo de la vida, ya que necesita de los otros para sobrevivir. Según Aristóteles «se “es” en tanto se “co-es”». Esto significa que cada hombre posee una dimensión individual que desarrolla su **personalidad o su “ser”**, y que dicha dimensión está integrada en la dimensión social del hombre, para la **convivencia en comunidad** desde que nace, resultando en la **coexistencia**.

La dimensión social del hombre se conforma de las cualidades que posee, para recocer, explorar y convivir en comunidad pacíficamente y beneficiarse los unos a los otros. La dimensión individual, donde radica el ser, debe aprender a concordar con la dimensión social para convivir en sociedad. Este aprendizaje se llama proceso de sociabilización.

El proceso de sociabilización es el conjunto de aprendizajes que el hombre necesita para relacionarse con autonomía, autorrealización y autorregulación dentro de una sociedad. Por ejemplo, la incorporación de normas de conductas, el lenguaje, la cultura, etc. En suma, aprehende elementos para mejorar la capacidad de comunicación y la capacidad de relacionarse en comunidad.

Los seres humanos son sociales ¿Por qué? Necesitan relacionarse unos con otros para poder vivir. Por lo tanto, en esa vida social surge la necesidad de dar a conocer y requerir informaciones, expresar la vida emocional los sentimientos, desarrollar la creación en el campo científico y literario. Pero, además, es una manera de integrarse a la comunidad y afirmar la personalidad, es decir, necesita comunicarse.

El periodista como emisor del mensaje

Por tal razón, tanto el emisor del mensaje, función que toma el periodista al escribir una noticia, como el personaje o testigo que se convierte en la fuente de su noticia y el individuo que compone la audiencia, son seres sociales que en su dimensión individual construyen sus valores, juicios y prejuicios aprendidos del proceso de sociabilización.

El rol del periodista en el proceso de comunicación es el de **emisor de un mensaje**. En este punto cabe preguntarse: ¿Cómo construir una imagen de la realidad sin que influya su construcción social? El reconocimiento de quién es, a qué grupo pertenece y sus intereses personales, como periodista que explicará la realidad, primero debe reconocer la propia, por lo menos, al momento de hacer un análisis del proceso de comunicación que realiza.

Objetividad:

La objetividad absoluta es imposible. La objetividad absoluta es imposible.

No debe ser...

[...] un sinónimo de claridad y veracidad en la redacción.

[...] el fin del periodismo, sino es un medio para llegar hacer un buen periodismo.

[...] los dos lados o versiones de los hechos, no es suficiente.

El concepto de objetividad es...

[...] una cualidad que se presume de las noticias, cuando son reportadas sin sesgo, ni prejuicios, ateniéndose a solo aquello que el periodista ha presenciado.

[...] buscar el contexto y la significación de los hechos, el por qué.

¿Cuándo se pierde la objetividad?

- Cuando se selecciona una noticia sobre otra...
- Cuando se da más espacio o una posición preferencial a una noticia.
- Al seleccionar las fuentes.

Es necesario una constante búsqueda de la verdad de los hechos.

Esta verdad dependerá de la preparación y medios al alcance del periodista y, sobre todo, de la **Honestidad**.

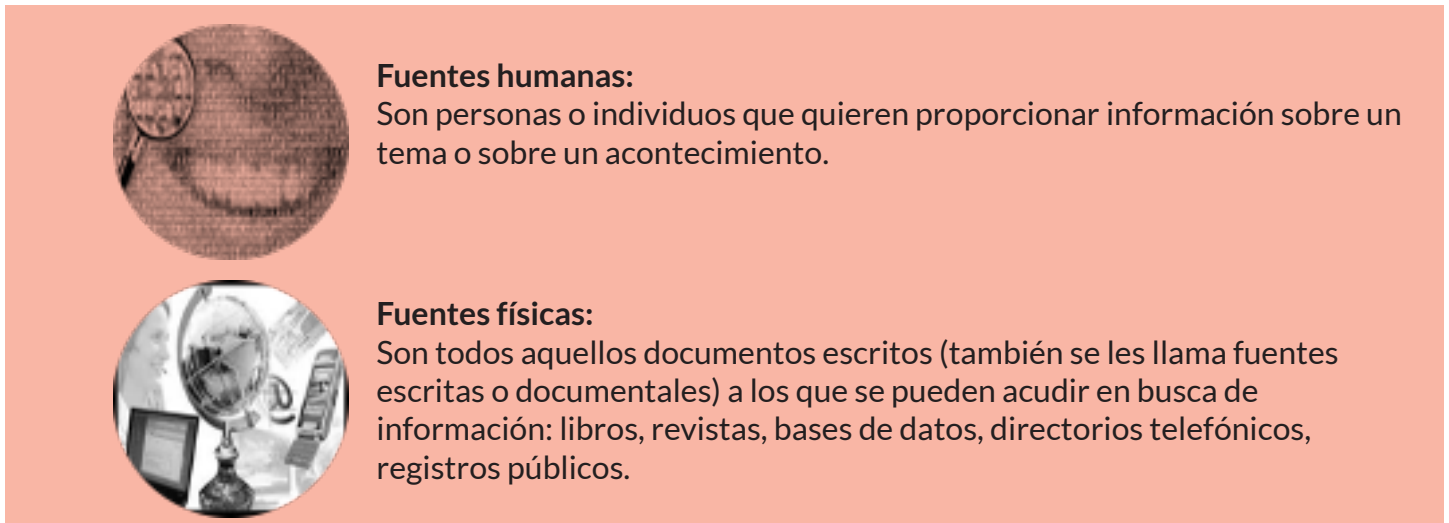
Preguntas de reflexión para el emisor:

- ¿He sufrido en algún momento violencia de género de manera directa o indirecta (familiar)?,
- ¿He experimentado la migración de manera directa o indirecta (familiar)?
- ¿Para quién escribo mi noticia? ¿para mí?, ¿Tengo interés en particular para esta nota?
- ¿Cómo mantengo la objetividad?

Las fuentes

El siguiente paso es analizar las fuentes. Sí, este puede ser un paso ya mecanizado tras una carrera amplia, la clave de la objetividad es la selección de estas fuentes. El periodista da voz sobre un hecho. En el caso del texto periodístico se debe a que el periodista pocas veces es testigo de presencial del hecho a reportar.

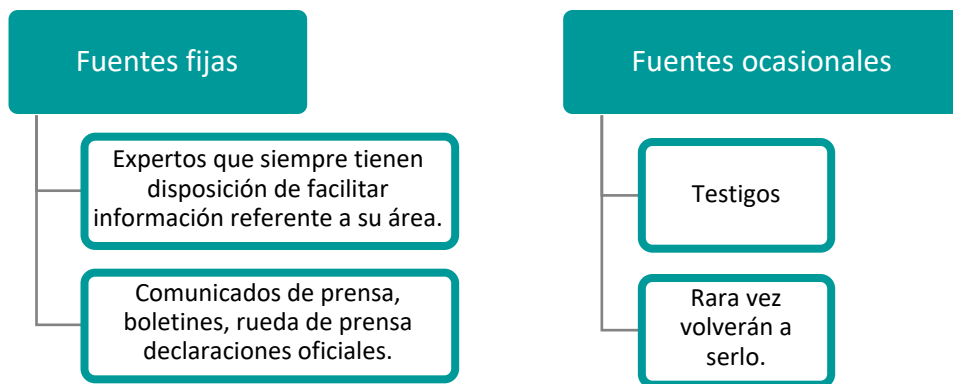
Figura 5.
Tipos de fuentes



De acuerdo al uso, las fuentes se catalogan en:

Figura 6

Catalogación de fuentes de acuerdo a su uso



Las fuentes humanas tienen sus propios intereses al brindar información, el periodista debe indagar si su interés por brindar información, es ideal; además que dan su consentimiento informado para divulgar la información. El periodista debe mantenerse informado. En cuanto a las declaraciones, debe tener claro el carácter de visibilidad o confidencialidad en el cual se brindan las declaraciones.

El **consentimiento informado**: no es una práctica habitual en el periodismo, todo lo contrario, conseguir una buena declaración inesperada podría ser el mejor gancho de la noticia. Ahora, cuando las fuentes son testigos de los hechos, se pueden poner en riesgo. Es por eso que la ética del periodista se pone a prueba en cada noticia.

El proceso del consentimiento informado debe incluir un documento en el cual se le describe a los probando, todos los aspectos relacionados con su participación en la investigación, se sugiere utilizar un lenguaje sencillo, comprensible. Es usado más por las organizaciones sin fines de lucro cuando hacen testimonios en contexto difíciles.

Los siguientes conceptos sobre la visibilidad de la fuente requieren de un minucioso análisis, sobre todo por el interés, el riesgo y las consecuencias de la noticia.

Confidencial: que se hace o se dice en confianza o con seguridad recíproca entre dos o más personas.

Filtración: información dada la periodista, en la que no se citan específicamente las fuentes.

Fuentes documentales

Fuentes confiables de información sobre la migración y el desplazamiento:

- Plataforma *Refugees Media*. Es la base de datos en línea de ACNUR en la cual podrás descargar recursos multimedia, incluyendo fotos, videos, gráficos y otros archivos digitales. El material está disponible para ser utilizado libremente siempre y cuando estés registrado/a en la página y solicites la autorización mediante la plataforma. No olvides citar los créditos respectivos (www.media.unhcr.org)
- Informe «Tendencias Globales» de ACNUR. En el marco del Día Mundial de las Personas Refugiadas, ACNUR publica todos los años un completo informe en el que se dan a conocer las principales cifras de desplazamiento forzado del año anterior. (www.acnur.org/recursos-y-publicaciones.html)
- Portal operacional de ACNUR que permite conocer las estadísticas actualizadas sobre el desplazamiento de personas refugiadas a causa de situaciones de emergencia en todo el mundo. (Data.unhcr.org)

Preguntas de reflexión para la selección de fuentes:

- ¿La fuente ha sufrido en algún momento violencia de género de manera directa o indirecta?
- ¿Entiende la fuente que ha sido sobreviviente de la violencia o tienen la violencia normalizada?
- ¿La fuente puede alterar su estado psicológico al contar la historia? ¿Estoy preparado para enfrentar el estado psicológico de la fuente para no causarle daño?
- ¿La historia pone en riesgo una vida, crea un daño a la fuente o la revictimización? ¿La fuente es consciente de estas consecuencias y aun así brinda su declaración?
- ¿El testigo está migrando consiente de los riesgos de la violencia y la diferencia entre el migrante y desplazado?
- ¿Previo migrar el testigo ha vivido desplazamiento forzado?

El canal o medio

Los medios de comunicación son el canal en el proceso de comunicación, mediante el cual se transmiten los mensajes que construyen los periodistas sean estos escritos o audiovisuales. Honduras es el país de Centroamérica con más cantidad de radios y señales de televisión. Sin embargo, el contexto social, la polarización política, la crisis económica, el grado académico de la audiencia y el gremio se reflejan en el contenido de sus medios de comunicación.

«Cuando un perro muerde no es noticia, porque eso ocurre muy a menudo. Pero si un hombre muerde a un perro eso sí es noticia» (John B. Bogart, New York Sun).

Según Melvin Mencher (periodista y profesor de periodismo Columbia), el periodismo tiene dos rubros interdependientes entre sí: **La noticia y lo noticioso**.

La **noticia** es la ruptura del flujo normal de los eventos, una interrupción de lo esperado.

Lo noticioso: es toda aquella información que la gente necesita para tomar decisiones acertadas sobre su vida.

Los elementos de las noticias que se aplican en el periodismo son:

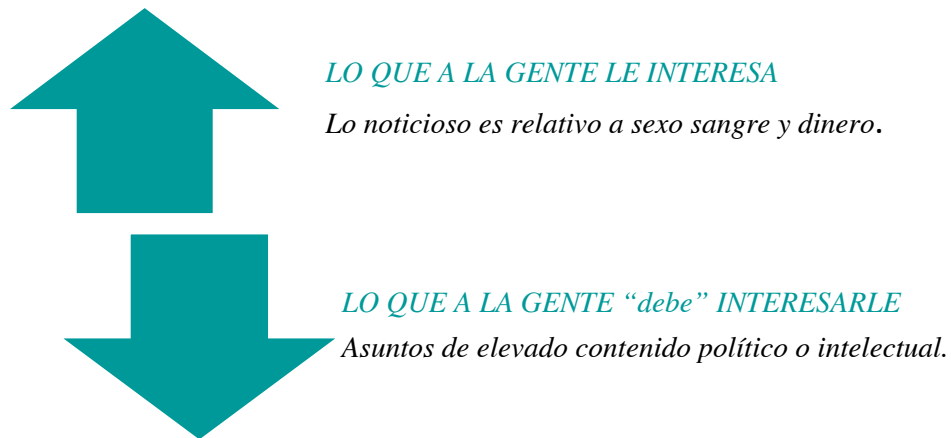
- Impacto: afecta a gran número de menores.
- Actualidad: lo último que ha ocurrido.
- Prominencia: sobre la vida y obra de las personas.
- Proximidad: cercanía de los hechos.
- Conflicto: luchas entre individuos o instituciones.
- Rareza: el hombre muerde al perro.

La mayor parte de medios de comunicación, para incrementar o mantener su audiencia, se enfocan en el impacto, el conflicto o la rareza. Por el nivel adquisitivo del medio son pocos los que pueden competir con la actualidad, dado

que el internet y las redes sociales también han creado retos para los medios tradicionales. La prominencia se busca en el escándalo y se nos olvida la proximidad (cercanía) que tienen la audiencia a los hechos que acontecen, que información es útil para su toma de decisiones.

El periodismo moderno busca ser útil a la sociedad. Entre el ser y el deber.

Figura 7
Interés del público



Amarillismo: tendencia de algunos medios informativos a presentar las noticias destacando sus aspectos más llamativos, aunque sean secundarios, con el fin comercial de provocar asombro o escándalo.

Ejercicio práctico:

Se mostrarán noticias sobre la cobertura de un periodística, a manera de ejemplo, y se darán cinco minutos a los participantes para que opinen, tomando en cuenta lo aprendido, y analicen en función de identificar una oportunidad de mejora:

- ¿Logró ser objetivo?
- ¿Seleccionó las fuentes idóneas para explicar la violencia, la migración o el desplazamiento?
- ¿La noticia está escrita en función de lo que le interesa a la gente o lo que debe interesarle?
- ¿Hay amarillismo?

2. Contenido temático de Módulo IV: Conclusiones y recomendaciones

Este modo se ocupa de los otros elementos del proceso de comunicación: el mensaje y la construcción de conclusiones y recomendaciones. Para desarrollar o crear estas conclusiones y recomendaciones, se presentarán casos, testimonios de experiencias y códigos de ética periodística ante violencia sexual y feminicidios como causas del desplazamiento forzado.

El mensaje:

En el análisis del proceso de comunicación el mensaje será la noticia, el reportaje o la crónica. La construcción del mensaje no solo es la palabra, es la imagen, video u audio. Inclusive lo que no se dice. En el caso de la cobertura sobre la violencia de género, la migración y el desplazamiento forzado la creación de un mensaje que informe, eduque y entretenga no es tarea fácil; sumado el a ello tiene la presión de mantener el *rating*, cantidad de lectores, visitas o *likes*.

Solo la preparación y aprender a formular preguntas que informen, expliquen el hecho y logren información para la

toma de decisiones de todos los involucrados en el hecho y la comunidad, romperá prejuicios y hará que se destaque profesionalmente, aunque se tenga presente la inmediatez y la adrenalina de estar en el lugar de los hechos.

La preparación inicia desde la búsqueda de la fuente, preparar una entrevista requiere conocimiento del contexto o del personaje a entrevistar. Por su parte, algunas organizaciones han creado manuales de estilo inclusivos y portales con glosarios para temáticos apoyar a los periodistas en el proceso de coberturas de conflictos.

Sobre el tema de inclusión, el debate es amplio, ni la RAE, ni los periódicos han cedido a un lenguaje

inclusivo como las organizaciones que apoyan el movimiento LGBTIQ+ sugieren. Sin embargo, se ha logrado algunas expresiones que transgreden reglas gramaticales:

Tabla 1

Uso recomendado inclusivo

Uso no recomendado	Uso recomendado (inclusivo)
El/ella refugiado/a	La persona refugiada
El/la solicitante de asilo	La persona solicitante de asilo
El/la apátrida	La persona apátrida
El/la sobreviviente	La persona sobreviviente
Los niños	Las niñas y niños
Los jóvenes	Las personas jóvenes
Los (nacionalidad)	Las personas de nacionalidad siria
Ej. Los sirios	La población siria La comunidad siria

A continuación, algunas de las recomendaciones generales para la cobertura de acuerdo al Manual de ACNUR «Periodismo sin etiquetas».

- **Evitar la revictimización.** Las personas refugiadas han vivido situaciones difíciles de narrar, que ya han tenido que contar muchas veces antes policías, abogados, etc.
- **No generar falsas expectativas.** Es importante no abusar de la confianza entregada ni crear falsas expectativas en el entrevistado/a sobre lo que pueden esperar de ti o de la publicación de la entrevista. Es necesario explicarles que la publicación de su historia no necesariamente implicará un cambio en sus condiciones de vida o en la obtención de apoyos concretos.
- **Respete la confidencialidad.** Muchas veces, las personas refugiadas desean compartir sus testimonios de vida; sin embargo, tienen temor de revelar su identidad, ya que esto puede ponerlas en riesgo tanto a ellas como a sus familias en el país de origen.
- **Solicitar consentimiento de tutores legales cuando se trata de una entrevista a un niño o niña.** Es importante siempre pedir autorización de no hacer preguntas delicadas o perturbadoras para evitar un desequilibrio emocional.
- **Si la persona no habla español, requerirás el apoyo de un/a profesional de traducción.** A modo de promover que las preguntas sean comprendidas de la mejor forma posible por la persona entrevistada y que las respuestas sean entendidas correctamente por la persona que entrevista o periodista, sin dobles interpretaciones o diferencia.

Audiencia o público meta:

La meta del periodismo no es persuadir. Se debe explicar este término en función de analizar el proceso de periodismo dado de que los periodistas brindan un servicio de información y que finalmente, los medios se sostienen de gente quiera comprar esa información y anunciantes que compran espacios publicitarios junto a contenido de interés.

El periodista no debería preocuparse por tener suscriptores, seguidores o si se venden periódico, ya que esta es una tarea del área de mercadeo; sino por apegarse a la transmitir la verdad de los hechos. Ahora, es necesario reconocer que la presión es cada vez más cercana a los profesionales del periodismo de los medios tradicionales, independientes y digitales.

La **audiencia meta**: se define en función del medio en donde se va a comunicar-publicitar determinado producto o servicio. En este punto, el periodista debe preguntarse o tener claro: ¿A qué público o audiencia se dirige el medio en que trabajo?, no basta con decir público general o segmentar demográficamente como clase media alta, con poder adquisitivo para un dispositivo digital e internet. Es necesario conocer los hábitos y actitudes de la audiencia, para construir un mensaje comprensible y que explique la realidad apegada a los hechos superando los prejuicios desde la construcción hasta la recepción del mensaje, dado que la labor periodística influye en la una opinión pública.

En 1968 W. Phillips Davison, profesor de periodismo de la Universidad de Columbia, comenzaba su artículo «Public Opinion», escrito para la International Encyclopedia of the Social Sciences , con esta frase: «No hay una definición generalmente aceptada de “opinión pública”. Sin embargo, el término se ha utilizado con frecuencia creciente [...] los esfuerzos por definir el término han llevado a expresiones de frustración tales como “la opinión pública no es el nombre de ninguna cosa, sino una clasificación de un conjunto de cosas”».

Walter Lippmann (2003), argumenta que la democracia pide demasiado a los ciudadanos ordinarios, máxime cuando éstos además tienen poco interés en ese tipo de asuntos. El conocimiento correcto e incluso exacto que debieran tener los ciudadanos para tener una opinión formada e informada es sencillamente imposible. El mundo político queda fuera de su alcance, de su vida, de su mente. Los individuos forman opiniones a través de informaciones gravemente incompletas, sesgadas por ellos mismos (temores, prejuicios, ideas preconcebidas, etc.) o por los medios de difusión (La prensa misma, para este autor a perjudicar la opinión pública).

Por su parte, Elisabeth Noelle-Neumann, (citada por Pérez, 2011) la filósofa, historiadora y periodista alemana, formula un modelo para explicar la influencia de la opinión pública sobre los individuos, en sus opiniones y acciones, denominado «La espiral del silencio», donde define lo siguiente:

Expresar la opinión contraria, o actuar en público de acuerdo a ella, presenta el peligro de aislamiento. En otras palabras, se puede describir a la opinión pública como la opinión dominante que obliga a la obediencia de actitud y comportamiento, amenazando al individuo disidente con el aislamiento y al político con la pérdida del apoyo popular. (p. 10)

Estos conceptos críticos sobre que es la opinión pública, como los medios aportan a construcción, reconstrucción o manipulación, permite reflexionar acerca del rol del periodista al construir su mensaje, en la manera que el público decodifica y sobre todo en el impacto que finalmente puede producir una noticia.

Noelle-Neumann (1995) intenta explicar cómo puede transformarse la opinión pública o como puede continuar sin cambios ante presiones internas y externas a los individuos y la colectividad a la que pertenecen. Ella expresa lo siguiente:

La causa de la transformación de la suma de las opiniones individuales en opinión pública es la continua interacción entre las personas debida a su naturaleza social. La amenaza de aislamiento, el miedo al aislamiento, la continua observación del clima de opinión y la evaluación de la fuerza o de la debilidad relativas de los diferentes puntos de vista determina si la gente expresa sus opiniones o permanece callada. (Citada por Pérez, 2011, p. 278)

Entre los públicos que se informan sobre la violencia de género, migración o desplazamiento forzado se puede tener testigos de informaciones sobre personas víctimas/sobrevivientes, migrantes o desplazados. Al analizarse

esto ¿qué decisiones esperan tomar tras leer nuestra noticia? Reconocer su condición de agredido, identificar que ha normalizado la violencia, salir de ciclo de la violencia, denuncia, huir, protegerse o callar.

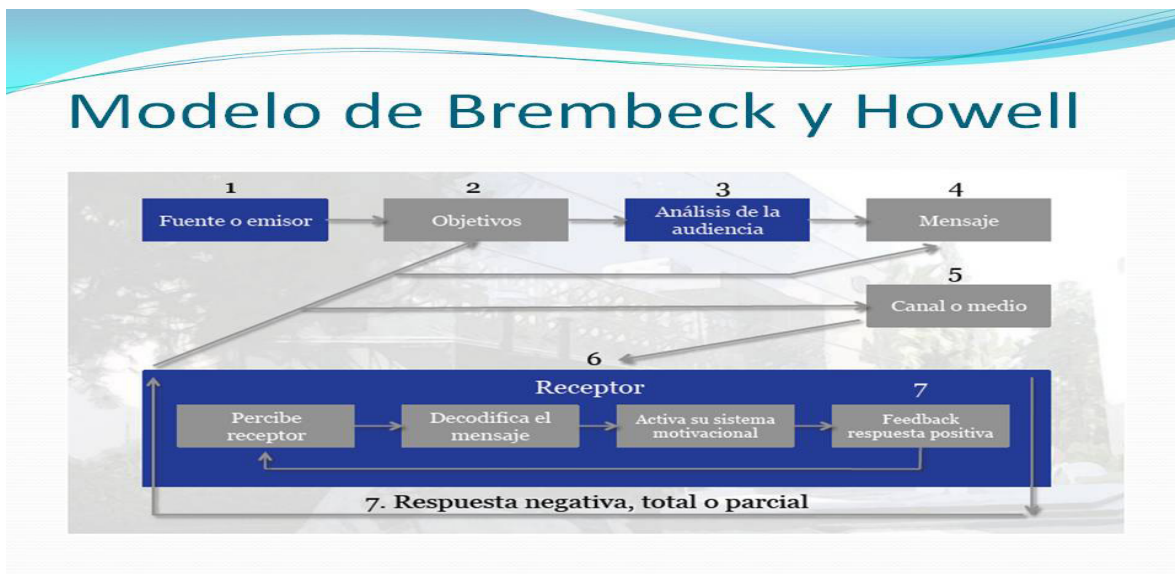
Otros públicos interesados en la información sobre violencia de género, migración y desplazamiento son los agresores, los opositores a la cultura de género, personas encargadas de transportes que se benefician con la migración, las iglesias y organizaciones que colaboran con los sobrevivientes, las personas migrantes y los derechos humanos, el crimen organizado —también se mantienen informados— y finalmente, autoridades que pueden tomar acciones y definir políticas públicas ante alza de la violencia contra grupos vulnerables.

Una vez definido el público, segmentado por sus hábitos e intereses, se debe analizar el último paso o el primer paso del proceso de comunicación, la retroalimentación, que se centra en la respuesta esperada por nuestra audiencia o el impacto que provocamos en ella.

Retroalimentación

La respuesta o feedback que brinda el público después de recibir la comunicación (noticia). La respuesta puede ser total, parcial, positiva o negativa, según el modelo del proceso de comunicación de Brembeck y Howell (1976). La respuesta está condicionada a la percepción del receptor, a la decodificación que realiza y a la activación del su sistema motivacional.

Figura 8.
Respuesta del público



Es preciso reflexionar sobre la respuesta esperada por parte de las diferentes audiencias en función de la situación que se plantea, más allá que como beneficia al periodista, según los teóricos mencionan los siguientes problemas de la opinión pública XX.

- La **falta de competencia**: se refiere a las reservas sobre la capacidad del público para opinar en los asuntos públicos.
- La **falta de recursos**: algunos autores consideraban que el problema no era la incompetencia del individuo, sino la falta de medios suficientes para la comunicación pública. La respuesta estaba en la educación y los canales de expresión.
- La **tiranía de la mayoría**: es el peligro de que prevalezca la mediocridad generalizada en la opinión creada y mantenida por la presión de la mayoría o los que es lo mismo, frente a las mayorías, los puntos de vista de una minoría importante, aun siendo válidos, se desvanezcan. Caer en una espiral del silencio.
- La susceptibilidad a la persuasión: la capacidad de los medios para despertar fuertes emociones (no

- racionales) en lo público y derivarlo a determinadas posiciones o conductas.
- El dominio de las élites: la domesticación de las creencias de las masas refiriéndose a la pasividad del público, lo que provoca el dominio por parte del gobierno y las élites agrupadas.

Preguntas de reflexión sobre la audiencia y la retroalimentación:

- *¿Quién es mi audiencia, que hábitos tiene? ¿Hay una audiencia opositora a los contextos que abordamos?*
- *¿Se necesita más que mi noticia para la comprensión del hecho?*
- *¿Existe algún propósito en particular del medio, de patrocinadores o fuentes en qué cubra esta noticia?*
- *¿Existe un concepto generalizado del hecho en la opinión pública?*
- *¿Se espera algún impacto en la opinión pública con esta noticia?*

Ejercicio práctico:

Se mostrarán noticias sobre la cobertura periodística, a manera de ejemplo, y se darán cinco minutos a los participantes para que opinen sobre, todo este análisis en función de identificar una oportunidad de mejora:

- *¿Quién es la audiencia?*
- *¿Qué impacto provoca en la opinión pública esta noticia?*
- *¿Qué recomendaciones brindaría sin juicios a este colega?*

Ejercicios en línea para modalidad virtual:

Cada módulo tiene preguntas de reflexión que pueden estar montadas en un formulario de Google, en un Kahoot, en Menti o padlet, como el acceso está limitado al facilitador por su cuenta.

Este es un *menti* con acceso gratuito.

Link <https://www.menti.com/usup2o8xts> El código 331 07 02 6

Responde en el *menti* las siguientes preguntas:

- *¿Por qué es importante dar cobertura al desplazamiento forzado?*
- *¿Cuál es el reto del periodista en la cobertura del desplazamiento forzado?*

Recomendaciones para sesiones virtuales:

«7 consejos para crear presentaciones efectivas»:

<https://eservicioseducativos.com/blog/consejos-para-presentaciones-efectivas>

«10 consejos para dinamizar clases online»:

<https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/consejos-para-dinamizar-las-clase>

«Tips para una clase virtual más atractiva»:

<https://www.uchile.cl/noticias/162578/cinco-tips-para-una-clase-virtual-mas-atractiva>

«Herramientas online para dinamizar, gamificar y personalizar clases en línea»:

<https://eleinternacional.com/blog/10-herramientas-online-para-dinamizar-gamificar-y-personalizar-tus-clases-de-espanol-ii/>

«Cómo funciona kahoot, herramienta interactiva de clases online»:

<https://www.youtube.com/watch?v=hxqcO0ihtkA>

«Cómo hacer Jeopardy en Power Point»

<https://www.youtube.com/watch?v=pDIJwT8FBWk>

3. Agenda de la jornada

Nombre de la facilitadora: Cecilia María Durán García
Nombre del Taller: Formación de periodistas sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres.
Nombre de los módulos: Conceptos básicos sobre género migración y desplazamiento
Objetivo del módulo: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las distintas dimensiones de la violencia basada en género, sus causas y consecuencias. - Impactos del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de la violencia contra la mujer.
Duración: 4 horas
Fecha: 15 de diciembre y 17 de diciembre
Descripción: Planteamiento de conceptos básicos de género, migración y desplazamiento.

Horario	Tema	Actividades	Recursos
De 8:00 a 10:00 a. m.	<ul style="list-style-type: none"> • Rol de los medios de comunicación, comunicadores y periodistas en contexto de desplazamiento y violencia contra las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de conceptos el proceso de comunicación. • Rol del periodista, del medio y la fuente. • Visualización de noticias y discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación. • Narración de storytelling. • Rotafolio, pliegos de papel, marcadores y cinta adhesiva.
De 10:00 a 10:20 a. m.	Receso		
De 10:20 a. m. a 12:00 m.	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura asertiva ante los desafíos periodísticos ante eventos de desplazamiento y violencia en contextos desfavorables para las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • La audiencia y el objetivo de nota periodística. • Visualización de noticias y discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación. • Testimonios. • Internet para videos y búsqueda de cobertura de noticias. • Rotafolio, pliegos de papel, marcadores y cinta adhesiva.

X. Informe de la facilitación

A continuación, se describirán los tres momentos de facilitación que se ofrecieron durante esta consultoría, en dos sesiones presenciales y en una sesión virtual.

General:

- Sensibilizar a los periodistas sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres.

Objetivos específicos:

- Proveer de la terminología necesaria para la correcta comprensión de las migraciones y su vinculación con la violencia de género.
- Acercar a las y los comunicadores a las necesidades y demandas de las y los migrantes con un enfoque intercultural de género.
- Proveer medios de comunicación periodistas sensibilizados y preparados para el abordaje de la migración y sus causas e implicancias.

A. Facilitación Resultados obtenidos

Se detallan los resultados obtenidos durante las jornadas de facilitación tomando en cuenta la propuesta técnica y los TDR.

No.	Producto y Resultado	Fecha	Tiempo requerido	Beneficiarios	Comentario
1	Sensibilizar a un grupo de periodistas de Tegucigalpa sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres.	15/12/2021	4 horas	5 mujeres y 1 hombre	La mayor parte de los asistentes, eran periodistas muy sensibilizados y con un alto conocimiento del vocabulario de género, migración y desplazamiento.
2	Sensibilizar a un grupo de periodistas de San Pedro Sula sobre el impacto del desplazamiento forzado y sus implicaciones en materia de violencia contra las mujeres.	17/12/2021	4 horas	4 mujeres y 3 hombres; entre ellos, miembros de la comunicada LGTBIQ+	Asistieron periodistas al taller y algunos solo a la cobertura, la convocatoria fue para asistir al taller, los periodistas interesados en la temática, asisten dan cobertura, escuchan parte del taller, pero tienen que hacer una nota para justificar su presencia, pero no se pueden quedar a todo el taller si su medio no les brinda el tiempo para capacitarse.
3	Proveer en una sesión virtual sincrónica, la terminología necesaria para la correcta comprensión de las migraciones y su vinculación con la violencia de género.	20/12/2021	1.5 horas		Los participantes no tenían la posibilidad de participar activamente con dinámicas en la sesión virtual con micrófono o cámara.
4	Proveer en una sesión virtual sincrónica, proveer medios de comunicación periodistas sensibilizados y preparados para el abordaje de la migración y sus causas e implicancias.		1.5 horas		Se realizaron ejercicios de reflexión, se usó limitadamente los recursos de aplicaciones por que se encontraban en sus espacios de trabajo conectados desde su teléfono.

B. Hallazgos y oportunidades de mejoras

De acuerdo con la experiencia vivida durante la sesión presencial, la facilitadora propone mejoras al proceso de enseñanza aprendizaje:

No	Hallazgos	Acción correctiva	Conocimiento, habilidad o destreza fortalecida con la acción	Recomendaciones
1	La convocatoria en tan poco tiempo y sin los detalles de logística, hacen que los equipos concentren su atención en garantizar asistencia más de los debido.	Tanto el equipo de GSC como el equipo de la consultora, destinaron esfuerzos para realizar las invitaciones a medios, organizaciones, jefes de carrera y docentes para garantizar una participación mínima.	La habilidad de equipo de consultoras por fortalecer la relación con los periodistas, comunicadores se vio reflejada en la participación y cobertura mediática de los talleres.	Hacer invitaciones tanto a directores de medios y facultades, docentes, comunicadores en organizaciones con más tiempo en otra temporada. Hacer talleres en temporada de bajo flujo noticioso, no en un periodo electoral o previo a Navidad, eso impidió que los medios otorgaran más tiempo a sus periodistas.
2	La comunicación para la realización de la consultoría debe mantenerse vía correo electrónico, no abrir otros canales donde no se puedan poner al tanto al resto del equipo o actualizar de cambios técnicos o administrativos que influyen en el desarrollo de la consultoría.	Se realizaron ayudas memorias de las reuniones por parte de las consultoras y se evitaron la comunicación por WhatsApp de recomendaciones técnicas o peticiones para mantener la misma información entre todos. Se solicitaba toda la información por correo, para reforzar lo conversado y acordado.	Establecer métodos de comunicación más puntuales.	Brindar la retroalimentación escrita a las consultoras, incluyendo la toma de decisiones técnicas y administrativas.

3	<p>Los elementos no especificados en los TDR o brindados en el inicio de la consultoría, significan cambios en las necesidades técnicas y administrativas, por lo que afectan los tiempos de entrega y la calidad de los productos entregados.</p>	<p>Se entregó una propuesta sin referencias iniciales para tener un documento base para la discusión con la coordinación. Luego una metodología según tres facilitaciones, se hicieron adaptaciones de modalidad presencial y virtual dado el contexto de incertidumbre electoral. Se realizó reunión virtual para ver los posibles escenarios que impactaran en la consultoría. La convocatoria fue un tema discutido y requirió de atención de ambas partes para lograr la meta. Ese fue uno de los escenarios discutidos.</p>	<p>Se concentró los esfuerzos en garantizar la participación y brindar los talleres con la temática solicitada como prioridad, para realizar los ajustes a la guía metodológica posteriormente.</p> <p>Las consultoras se adaptaron tanto al grupo de trabajo, los cambios solicitados priorizando la calidad de la facilitación y la adaptación del contenido al nivel de los grupos, tomando la facilitación como un espacio de socialización.</p>	<p>Entregar los materiales de referencia para las consultorías con mayor prontitud y ser más específicos en los términos de referencia.</p>
---	--	--	--	---

Bibliografía

ACNUR. (7 de septiembre de 2021). *Agencia de la ONU para los refugiados*. Obtenido de <https://www.acnur.org/a-quien-ayudamos.html>

Davison, P. (1968). Public Opinion, . *International Encyclopedia of the Social Sciences*.

Educación para la igualdad. (30 de noviembre de 2019). *Jóvenes por la igualdad*. Jóvenes por la igualdad: https://cnbguatemala.org/wiki/Educacion_para_la_igualdad/J%C3%B3venes_por_la_igualdad_-_Gu%C3%ADa_pr%C3%A1ctica_de_masculinidades_alternativas/Tema_3:_%C2%BFC%C3%B3mo_funciona_el_control_social_de_los_rols_de_g%C3%A9nero%3F

Glosario para la igualdad. (8 de septiembre de 2021). *INMUJERES*. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/roles-de-genero>

Grupo Sociedad Civil, ACNUR. (2020). *Investigación sobre violencia sexual y femicidios como causas del desplazamiento forzado: ¿Es el desplazamiento forzado otro ejemplo de la feminización de la violencia en Honduras?»*. Tegucigalpa.

Grupo Sociedad Civil, ACNUR. (2021). *Cartilla pedagógica sobre: «Violencia sexual y femicidios como causas del desplazamiento forzado»*: Tegucigalpa.

Lippmann, W. (2003). *La opinión pública* (Vol. Colección: Inactuales). (B. G. Zubimendi, Trad.) Cuadernos de Langre, S.L.

Muñoz, D. F. (2021). *Investigación sobre violencia sexual y femicidios como causas del desplazamiento forzado*. Tegucigalpa: GSC.

Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio*.

ONU Mujeres. (7 de septiembre de 2021). *ONU Mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

Pérez, J. L. (2011). «Perspectivas teóricas sobre la opinión pública: Habermas y Noelle-Neumann». *Interpretextos*, pp. 6-7.

Programa de educación sexual CESOLAA. (10 de septiembre de 2021). *Curso de educación sexual online de auto aprendizaje*. Obtenido de Curso de educación sexual online de auto aprendizaje: <http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/conceptos-de-genero-sexualidad-y-roles-de-genero>

Sistema Regional de monitoreo. (2018). *Informe sobre desplazamiento forzado*.

Universidad de Murcia. (s.f.). (P. G. Jimenez, Recopilador) Recuperado el 2020, de https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/doc_1.pdf



Grupo Sociedad Civil

Proyecto: **«Mujeres que caminan: otras miradas, otras propuestas»** para la promoción/sensibilización sobre los resultados de la: «Investigación sobre violencia sexual y femicidios como causas del desplazamiento forzado: ¿Es el desplazamiento forzado otro ejemplo de la feminización de la violencia en Honduras?».



Grupo Sociedad Civil

Colonia Altos de la Elvel, casa # 9, Tegucigalpa, D.C. Tel. 2262-9818

gschnblog.wordpress.com gscivil.comunicacion@gmail.com

 [gschonduras](https://www.facebook.com/gschonduras)